

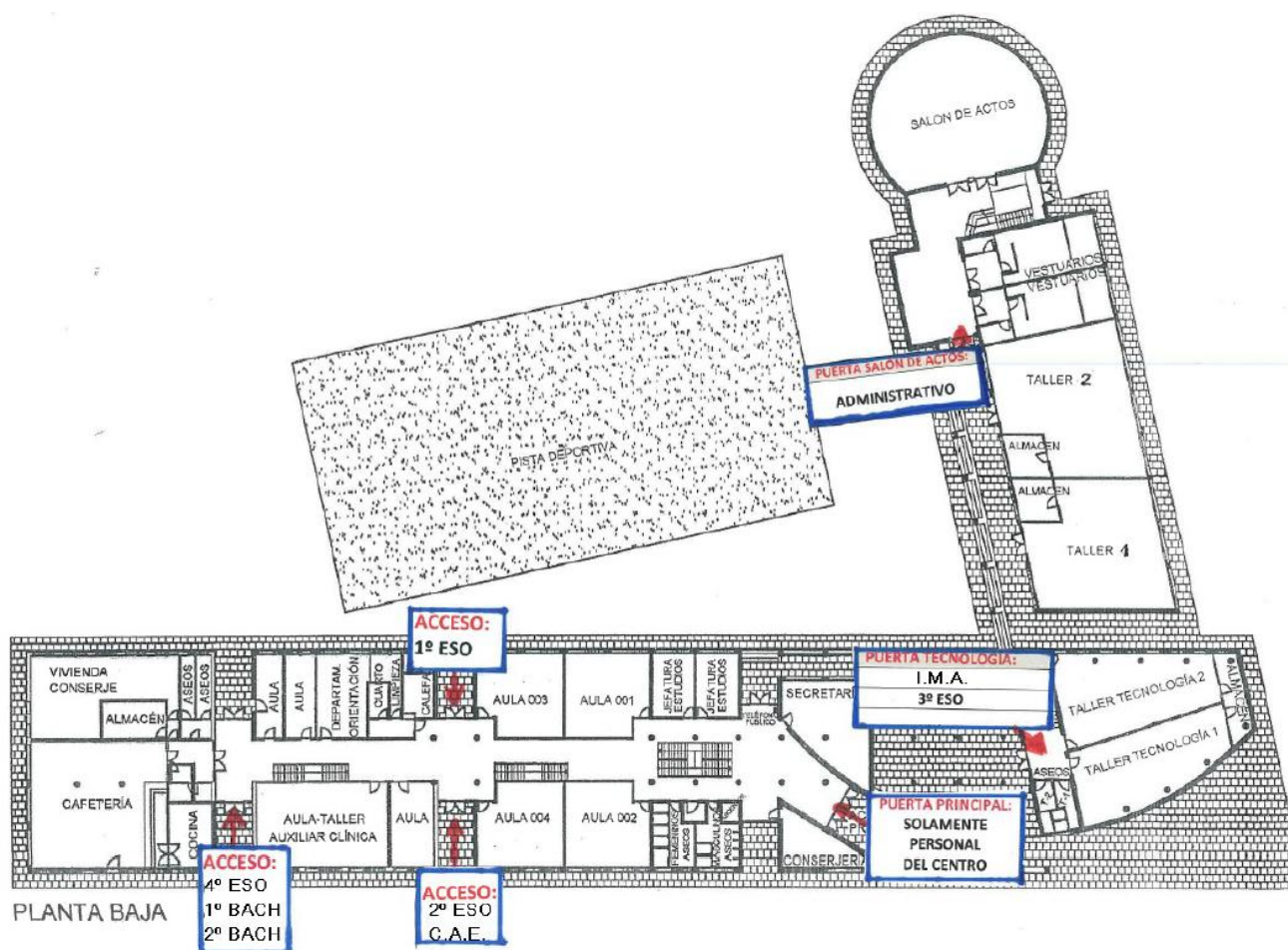
PLAN DE CONTINGENCIA

(ACTUALIZADO EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y EN REVISIÓN PERMANENTE DEPENDIENDO DE LAS DIRECTRICES DE LAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVA Y SANITARIA).

1.- ENTRADAS Y SALIDAS

El horario general del centro, para el alumnado, será de 8:30 a 14:30 horas. Deberán respetarse las medidas de higiene y seguridad establecidas: distancia de seguridad (1,2 m dentro del aula), uso obligatorio de mascarilla en toda la jornada escolar e higiene de manos.

Todo el alumnado deberá traer una mascarilla de repuesto, así como un dispensador personal de gel hidroalcohólico.



ENTRADAS:

La entrada al centro se hará desde las 8:00 hasta las 8:30 horas, accediendo al edificio de forma escalonada por estricto orden de llegada de los autobuses.

El alumnado de **1º ESO** entrará por la puerta lateral que está junto al patio del recreo. Deberá acceder de forma ordenada y dirigirse directamente a su aula:

- 1º ESO A: aula 001
- 1º ESO B: aula 002
- 1º ESO C: aula 003

El alumnado de **2º ESO** accederá al edificio por la puerta lateral que está junto al aparcamiento. Deberá acceder de forma ordenada, subir por la escalera que se encuentra al lado del aula 003 y dirigirse directamente a su aula:

- 2º ESO A: aula 101
- 2º ESO B: aula 102
- 2º ESO C: aula 103

El alumnado de **3º ESO** accederá al edificio por la puerta de los talleres de Tecnología. Deberá acceder de forma ordenada, subir por las escaleras hacia la Biblioteca y dirigirse directamente a su aula:

- 3º ESO A: aula 201
- 3º ESO B: aula 203
- 3º ESO C: aula 205
- 3º ESO D: aula 206

El alumnado de **4º ESO** entrará al edificio por la puerta que está junto a la cafetería. Deberá acceder de forma ordenada, subir por la escalera que se encuentra junto a la cafetería y dirigirse directamente a su aula:

- 4º ESO A: aula 109
- 4º ESO B: aula 110
- 4º ESO C: aula 111
- 4º ESO D: aula 112

El alumnado de **1º BACHILLERATO** accederá al edificio por la puerta lateral que está junto a la cafetería. Deberá entrar de forma ordenada, subir por la escalera que se encuentra junto a la cafetería y dirigirse directamente a su aula:

- 1º BACHILLERATO A: aula 209
- 1º BACHILLERATO B: aula 212
- 1º BACHILLERATO C: aula 214
- 1º BACHILLERATO D: aula 207

El alumnado de **2º BACHILLERATO** entrará al edificio por la puerta que está junto a la cafetería. Deberá acceder de forma ordenada, subir por la escalera (grupos A, B y D) que se encuentra junto a la cafetería y dirigirse directamente a su aula:

- 2º BACHILLERATO A: aula 105.
- 2º BACHILLERATO B: aula 106.
- 2º BACHILLERATO C: Cafetería (deben entrar por la puerta anexa a la cafetería).
- 2º BACHILLERATO D: aula 108.

El alumnado de **CAE** accederá al edificio por la puerta lateral que está junto al aparcamiento. Deberá entrar de forma ordenada y dirigirse directamente a su aula.

El alumnado de **IMA** entrará al edificio por la puerta de los talleres de Tecnología. Deberá acceder de forma ordenada y dirigirse directamente a su aula.

El alumnado de **ADMINISTRACIÓN** accederá al edificio por la puerta del Salón de Actos. Deberá entrar de forma ordenada y dirigirse directamente a su aula.

Todo el **personal del centro** accederá al edificio por la puerta principal del mismo.

SALIDAS:

La salida del centro será a las 14:30 horas, respetando escrupulosamente las vías de entrada y salida reservadas para cada nivel (el alumnado seguirá necesariamente para la salida el mismo itinerario que para la entrada). Con el fin de evitar aglomeraciones, el profesor que se encuentre a sexta hora con el grupo será el encargado de moderar la salida del aula de forma ordenada. El alumnado que se beneficia del servicio de transporte escolar utilizará la salida del recinto que está junto a la piscina, para el resto del alumnado se utilizará la zona del salida del recinto que se encuentra en la Avenida de El Pardo, enfrente del astillero.

2.- EN EL CENTRO

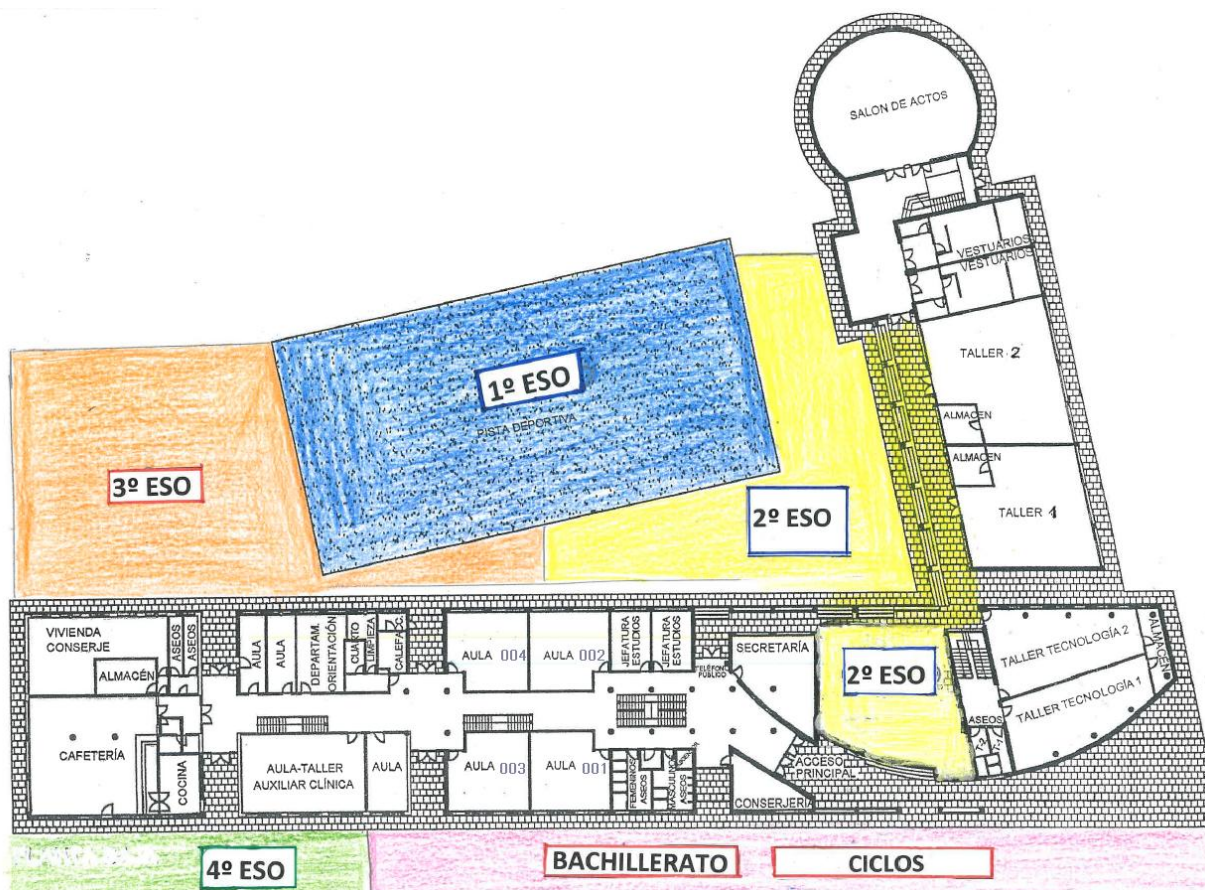
RECREO:

El horario de recreo será de 11:15 a 11:45 horas. No se podrá comer dentro del edificio en ningún momento de la jornada escolar; durante el Recreo, el alumnado deberá ingerir los alimentos en el patio exterior.

En los recreos, el alumnado seguirá las mismas directrices de entrada y salida que hemos especificado en el punto anterior para el inicio y finalización de la jornada escolar.

En los días climatológicamente adversos el alumnado permanecerá en el pasillo de la planta baja y los patios cubiertos.

El polideportivo permanecerá cerrado durante el recreo. Para el resto de días se establecerán zonas comunes para el alumnado del mismo nivel:



- 1º ESO: pista deportiva.
- 2º ESO: patio 2.
- 3º ESO: patio 3.
- 4º ESO: zona del aparcamiento de la cafetería.
- BACHILLERATO Y CICLOS: zona entrada principal y aparcamiento (excepto cafetería). El alumnado de estos niveles, menor de edad, podrá salir del recinto escolar en los Recreos siempre que aporte un justificante de sus progenitores.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

Se podrán realizar actividades complementarias y extraescolares de acuerdo con el régimen general impuesto por la autoridad sanitaria para cada tipo de actividad y respetando en todo momento las medidas de seguridad, higiene y prevención frente al COVID-19 establecidas por el centro para el resto de actividades.

BIBLIOTECA

El uso de la Biblioteca estará reservado exclusivamente para el préstamo de libros en horario de recreo, siempre respetando la distancia mínima de seguridad y el aforo máximo permitido.

ASEOS:

El acceso deberá hacerse de manera ordenada y se mantendrá la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros (1,2 dentro del aula).

Salvo causas excepcionales, el uso del mismo estará reservado al recreo y antes de las 8:30 o después de las 14:30 horas.

La utilización de los aseos, por cuestiones de limpieza y organización, deberá ajustarse de la siguiente manera:

- Aseos de la planta baja: alumnado de 1º ESO y CAE.
- Aseos de la primera planta (zona central): alumnado de 2º ESO.
- Aseos de la primera planta (al fondo del pasillo): alumnado de 4º ESO y 2º BACH.
- Aseos de la segunda planta (zona central): alumnado de 3º ESO.
- Aseos de la segunda planta (al fondo del pasillo): alumnado de 1º BACH.
- Aseos junto al Departamento de Administrativo: alumnado de IMA y Administrativo.

Durante el recreo se utilizarán exclusivamente los aseos de las tres plantas que se encuentran en la zona central.

Se deberá respetar el aforo establecido, una persona como máximo esperando en la zona de los lavabos y el resto en fila en el pasillo (respetando la distancia de seguridad y junto a la pared para no obstaculizar la circulación).

ESCALERAS Y PASILLOS:

Para la circulación en los pasillos y las escaleras se caminará siempre por la derecha. Asimismo, el alumnado deberá permanecer en su aula de referencia en los cambios de clase, quedando terminantemente prohibido salir a los pasillos o invadir el espacio de seguridad de cada puesto en el aula. Solamente se podrá salir del aula si el alumnado tiene que desplazarse a otro espacio del centro por motivos académicos.

CAFETERÍA:

Siguiendo las indicaciones recibidas de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Educativas no se va a prestar servicio de cafetería en nuestro centro educativo hasta nuevo aviso. Este espacio se utilizará como aula.

LIMPIEZA:

Se está estudiando la posible incorporación al centro de personal de limpieza en horario de mañana. Utilizamos hojas de registro de limpieza en las aulas de informática y en los baños (se realiza su desinfección 3 veces al día).

POLIDEPORTIVO:

El acceso al mismo será por el portón principal. La salida se realizará por la puerta de cristal lateral. No se utilizarán los vestuarios excepto con la autorización expresa del profesor de Educación Física para ir al aseo.

El profesorado de Educación Física explicará al alumnado la normativa que rige ese espacio y cómo se deben utilizar los materiales deportivos.

TRANSPORTE ESCOLAR

Todo el alumnado deberá acceder obligatoriamente al transporte con la mascarilla puesta. Se asignarán plazas fijas pero el alumnado conviviente podrá ocupar asientos contiguos.

3.- EN EL AULA

AULAS GENERALES:

En todas las aulas contaremos con dispensadores de gel hidroalcohólico y dispondrán de rollos de papel multiusos. Cada alumno estará ubicado necesariamente en su puesto asignado. No se podrán utilizar los percheros de pared, el alumnado dejará sus pertenencias en su espacio personal delimitado.

AULAS DE INFORMÁTICA:

Los teclados de los ordenadores estarán cubiertos con film transparente para facilitar su limpieza sin dañar los equipos y serán repuestos con periodicidad. Se han colocado pantallas de protección entre los distintos puestos escolares con el fin de garantizar un espacio personal seguro. Todas ellas estarán dotadas de gel hidroalcohólico así como de material de limpieza específico para los equipos. Cada alumno deberá limpiar su espacio de trabajo una vez finalice la sesión.

AULA COVID:

Se ha habilitado un espacio para aula COVID atendiendo a las instrucciones de la Consejería de Educación. El aula covid está ubicada en un espacio próximo a la salida principal del centro y permanece ventilada durante toda la jornada. Se dispone del material EPI correspondiente así como productos desinfectantes, mesa con mampara de seguridad, guantes, mascarillas y todo tipo de medios especificados en el protocolo. Si algún alumno desarrolla síntomas compatibles con COVID-19 se seguirá el protocolo de actuación establecido:

- Se llevará a un espacio separado de uso individual y se le tomará la fiebre.
- Se le colocará una mascarilla quirúrgica (tanto al que ha iniciado síntomas como a la persona que quede a su cuidado), si previamente no la tenía.
- La persona que acompañe al caso sospechoso utilizará una mascarilla FFP2, además de gafas para la protección ocular o pantalla de protección facial y una bata desechable.

- Se contactará con la familia y con la enfermera del SESPA responsable del centro educativo para iniciar la solicitud de la PCR, si procede, u otra cuestión a nivel asistencial.

4.- CON LAS FAMILIAS

1.- Se informará a las familias de los cambios que pudieran surgir sobre la organización y funcionamiento del centro, así como de los protocolos que debemos seguir en el caso de actualizaciones o modificaciones que se realicen en el Plan de Contingencia, siguiendo siempre la normativa establecida por la Administración.

No podrá venir al instituto ningún alumno que presente síntomas compatibles con la COVID-19 o fiebre.

2.- **Siguiendo la Resolución de la Consejería de Educación de 19 de julio de 2021 se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, mensajes, correo postal y se facilitarán las gestiones telemáticas. Se podrá realizar de forma presencial con cita previa, en espacios bien ventilados respetando la distancia de seguridad.** En este sentido, por lo tanto, los padres o tutores legales no podrán acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de su hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa.

EQUIPO DIRECTIVO

